

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

## PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.  
DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

Redacción y Administración:  
Calle de Valverde, núm. 8, pral.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL  
SE PUBLICA CADA VECE AL MES LOS DÍAS  
5, 10, 15, 20, 25 y 30.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Trimestre... 15 rs. Trimestre... 17 fr.  
Semestre... 28 id. Semestre... 18 id.  
Un año... 54 id. Un año... 34 id.

Semestre 3/4 pesos.—Un año, 7 pesos.  
Semestre, 4 pesos.—Un año, 7/2.

COLABORADORES: LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

Sr. Juan Caballero. Sr. Juan García. Sr. Juan de Dios. Sr. Juan de la Cruz. Sr. Juan de los Ríos. Sr. Juan de los Reyes. Sr. Juan de los Santos. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros.	Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros.	Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros. Sr. Juan de los Seguros.
--	--	--

Se suscribe en la Administración  
Calle de Valverde, núm. 8, pral.  
ó por carta al Director del periódico,  
y en las principales librerías.

EN LA ISLA DE CUBA  
el único autorizado para recibir suscripciones es D. F. A.  
García, Propaganda Literaria, calle de O'Reilly, Habana.  
El pago será adelantado en libranzas  
del giro postal, letras  
de fidei comiso, ó en billetes de franquicia  
con carta cartificada.

Los anuncios y comunicados, á precios convencionales.  
Las cartas que solicitan contestación,  
deberán ir acompañadas del sello ó  
de los correspondientes para cubrirlos.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:  
EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USATEQUI.

### SECCION ORGÁNICA.

#### UNAS CARTAS NOTABLES.

Lugar preferente en nuestro periódico merece la bien escrita carta que nos dirige nuestro amigo el renombrado escritor Sr. D. Teodoro Guerrero. Es de tal importancia el asunto de que trata y encierra tan grande interés en esta época para el porvenir de la enseñanza, que nos consideramos sumamente favorecidos por el Sr. Guerrero al excitarnos á que redoblemos nuestros esfuerzos en favor de la educación religiosa por medio de su notabilísima carta, que indudablemente ha de llamar la atención.

#### CORREO INTERIOR.

##### Cartas privadas.

Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.

Mi buen amigo: Cuatro horas hace que estoy deseando escribir á V. para buscar en la comunicacion de los afectos la tranquilidad de mi espíritu, y no he satisfecho materialmente mi deseo por no haber podido disponer de las manos para trasladar al papel mis pensamientos. ¿Se sorprende V. de lo que parece una disculpa ridícula? Pues voy á dar explicacion que encontrará V. cumplida; de las cuatro horas, dos han estado mis manos sujetando las sienes como si quisieran detener mi razon que pretendia escaparse, y cuando pude dominar la impresion, mis manos se corrieron á cubrir los ojos, que estaban escaldados, y no por las lágrimas, sino por la vergüenza. Grave ha debido ser la crisis que atravesé para producir tan notable trastorno, y quiero que juzgue V. por sí mismo con su sano criterio y con su excelente corazon; el correo interior, ese chismosillo de veclindad, que no sirve más que para proporcionar disgustos con las papeletas de entorreo, que nos sorprenden á la hora de comer anunciándonos que en el mundo hay un cadáver más, me trajó esta mañana una carta que á la legua trascendía á mujer por su perfume almizcloso. ¿Qué hay de comun entre una carta femenina y un periódico que consagra sus tareas al profesorado? Va V. á preguntarme. ¡Ay, amigo mío! Todo en la vida está relacionado, porque hay un nudo precioso que une las voluntades y los pensamientos; ¡el alma! Dije que la carta era de una mujer, y me equivoqué: la carta era de una madre; y como comentaría sería robar á V. el efecto de su sorpresa y el primer arranque de su indignacion, se la remití para que juzgue de la verdad del asunto que se apoderó de mí.

«Aquí la carta:  
«Dispense V., amigo mío, que me permita distraer su ocupacion; pero creo que voy á volverme loca, y necesito del precioso auxilio de un hombre de ley, de un hombre honrado, para que me dé un consejo; en este momento no sé discurrir; me siento como temblando. Un año hace que mi hijo Alberto, de once años, ingresó en el colegio de... y ayer, aniversario de su abuelo, le llamé á rozar por el alma del difunto; el niño me miró con los labios una sonrisa intencionada que me heló la sangre en las venas; con un sobresalto instintivo le ordené que recitara el Credo, y me contestó: «No me ha olvidado; en mi colegio no enseñan la doctrina. ¿Para qué sirve eso?—La explicacion de mi alma se marcó en mis ojos, y el niño echó á correr, burlado de su madre.  
«¿Cómo? un instante sobrecojida, pero recobrando las fuerzas, entré en el despacho de mi marido; éste, en vez de tranquilizarme, y no des importancia á esas pajaes. El siglo es de la razon, es ahora la religion que le parezca mejor.—¡Ahí está mi marido, y salí del despacho con la «muerte» en el corazon. Mi marido es el jefe de la familia, y no puedo oponerme á sus ordenes; pero he nacido católica, eso niño es mi hijo, y yo quiero ver de nuevo en sus labios esa sonrisa de cuando le cierra las puertas del cielo. ¿Qué sueñas, voy á

dar á Dios de la pérdida de ese hijo de mis entrañas? ¿Qué debo hacer? Envíeme V. un consejo, porque, lo repito, voy á volverme loca, y pido á ese Dios tan bueno que ó ilumine á mi marido ó prive de la existencia á una pobre madre que no tiene fuerzas ni derecho para luchar.»

«¿Qué habla de contactar á esa carta tan noble? Déjese correr la pluma, y escribí solo las siguientes líneas:

«La carta de V., amiga mía, aunque presenta una cuestion sencillísima, me ha robado algunas horas: hay cuestiones que están ya resueltas y sobre las que no cabe discusion; obre V. con arreglo á su conciencia, que la conciencia de una madre, apoyada por el impulso del corazon, nunca se equivoca; yo no puedo aconsejar á V. ni como hombre de ley, ni como hombre de sociedad, porque el hogar doméstico es sagrado; pero en este particular, el padre se sobrepone á la sociedad y á la ley, y no debe callar; si ante la lamentable exigencia de su esposo es V. débil (y á una madre no es permitido serlo), por conservar la paz de un día cerrará V. á su hijo las puertas del porvenir, y faltando á sus ojos la luz de la fe le precipitará mañana en el abismo de la incredulidad. Juzgue V. por su cuenta el mal del que cae en día no lejano, cuando esa niña hecha hombre, olvidándose preceptos de la sagrada religion, se agite entre las convulsiones del infortunio, sin que le detenga el freno del santo temor de Dios y sin acariciar el dulce ensueño de esperar las sublimes bienaventuranzas. ¡Valor!...»

Ahí van las cartas, amigo Salazar, con la sana intencion de que un día y otro, sin trégua ni descanso, aprovechando la merecida influencia que en el profesorado alcanza su excelente periódico, levante V. de nuevo la voz contra esos establecimientos de enseñanza donde se niegan á iniciar á los niños en los grandes secretos de la religion, que no solo les abren las puertas del cielo, como dice muy bien esa desventurada madre, sino que les abren tambien las puertas de la sociedad, que ha de cerrarse siempre á todo hombre que camine á ciegas por los senderos de la vida, llenos de precipicios, que solo enseña á salvarlos el conocimiento de las virtudes y las prácticas del bien, principios encerrados en las doctrinas del Salvador del mundo.

El árbol que crece sin que lo guie la mano experimentada, crecerá torcido y sus ramas se llenarán de fruto pernicioso; el Maestro cristiano llevará al niño por buen camino. De esos colegios saldrán hombres hábiles, pero más perjudicial será su sabiduría, porque la imaginacion, desarrollada en el cultivo de las ciencias, ha de ir más lejos en su desbordamiento. Las corrientes de la revolucion quieren destruirlo todo; pero ¡por Dios! que respeten las creencias de nuestros abuelos, que nos inculcaron nuestros padres, y no traten de arrollarlas por seguir la influencia de la época, que no otra debe ser la causa de esos trastornos; la obra de diez y nueve siglos no se destruye por la voluntad de los hombres; el Cristianismo es impercedero. El agua de un pozo, resuelta por el sacudimiento de un terremoto, saca á la superficie el cieno del fondo; pero el tiempo, que todo lo nivela, vuelve á hundirlo, y al fin se purifica el agua. Es preciso que esas ideas de libres creencias se hundan, y para ello debemos predicar, con la fé del misionero; insista V. en combatir esa moda de suprimir la doctrina cristiana en la educacion de la infancia, y Dios y los padres agradecerán á V. el servicio.

Su apasionado amigo  
Teodoro Guerrero.  
Madrid 25 de Octubre de 1874.

Repetidas veces hemos defendido la enseñanza religiosa; y cuando atropelladamente se quería que desapareciera de las escuelas, nos esforzamos en combatir tan descabellados propósitos en una larga serie de artículos.

Nos encuentra, pues, nuestro amigo el señor Guerrero muy dispuestos á sostener en la educacion los buenos principios. Sin la enseñanza de la religion falta á la instruccion de la niñez su base firmísima, y cuando no hay cimientos, la más sólida construccion se derrumba al menor impulso.

Sin las creencias del cristianismo es la vida martirio insostenible, y el hombre un esclavo de sus

pasiones, que vé concluir sus dias entre las ruinas de sus propias obras; el Sr. Guerrero lo ha dicho en uno de los preciosos consejos de su libro *Lecciones de mundo*, joya para la instruccion de la niñez que rebosa amor á los niños, experiencia en los hombres, y una fé cristiana que dá al alma un bienestar de consoladora paz. Dice así el Sr. Guerrero:

«La antorcha del cristianismo  
Te presta luz y te ayuda;  
Ten fé y valor; el que duda  
Renegará de sí mismo.  
La creencia es la verdad  
Que en tu corazon se anida;  
La religion es la vida  
Alma de la sociedad.»

Damos, pues, gracias á nuestro amigo el señor Guerrero, apóstol de la familia, por sus cartas privadas, con cuya publicacion nos honramos hoy, y las recomendamos á nuestros lectores que de seguro las verán con suma complacencia.

EMILIO RUIZ DE SALAZAR.

#### REMITIDO.

Con sumo gusto damos insercion al siguiente comunicado que nos ha dirigido nuestro buen amigo el Sr. D. Vicente Barrantes.

Nada tenemos que decir respecto á los cargos que se le han hecho tan infundadamente. El Sr. Barrantes desea para la enseñanza lo que desea todo hombre amante de su país y que no se deja engañar por ensayos utópicos y peligrosos.

Sr. Director de El Magisterio Español.

Con sorpresa y gratitud he visto, querido amigo, el párrafo que V. me dedica en su estimable periódico del 20. Tiene V. razon en todo lo que dice, y mucha más en lo que calla. De la guerra cruel que se me viene haciendo en las creaciones de instruccion pública, pensé defenderme en un folleto, que á manera de prólogo, llevaría mi trabajo *Los discípulos de Krantz y los Maestros de escuela*, cuya mayor parte quedó sin ver la luz por consideraciones del momento; pero otras de igual índole me hicieron al mismo punto desistir de aquel propósito. ¿A qué defenderme, si los sucesos, con rara elocuencia y oportunidad, están dándome la razon, y destruyendo cada día, como dice V. muy bien, una de aquellas calumnias, que para cerrar el Centro directivo de la enseñanza se inventaron?

¿Quién hay ya que dude haber sido yo vencido por mis ideas religiosas y mis doctrinas administrativas, y no por causa alguna que afecte á mi dignidad ó á mi buen nombre, que sería lo que poner en claro me importase? ¿Quién hay ya, ni en las más altas esferas ni en las más bajas del mundo oficial y universitario, que desconozca los ruines móviles de esa conspiracion de pequeñas pasiones contra mi fé, y por la confusion de los tiempos y la inconsistencia de ciertos principios, vencedora?

De mí se ha dicho que era fanático, porque he defendido en Filipinas la participacion de las Ordenes religiosas en la enseñanza, como si yo pudiera desconocer las diferencias de civilizacion entre uno y otro país, que hacen inaplicables en España principios salvadores entre los indios. Eso se queda para el radicalismo filosófico y político, que pretende en nombre de una libertad y de un progreso verdaderamente salvajes, traer nos aquí la capitacion, el amor libre y otras instituciones, que apenas si existen ya entre algunas tribus filipinas por conquistadas.

De mí se ha dicho que era enemigo del Profesorado, porque en ley y en conciencia he debido combatir, como católico, como publicista, como hombre de Administracion y hasta como padre de familia, á una secta filosófica, que forma por fortuna insignificante minoría en nuestros Establecimientos de enseñanza, y que sólo triunfa y se impone en aquellos donde los Rectores son hombres sin conciencia ó sin carácter.

De mí se ha dicho, en fin, que era «enemigo de la libertad de enseñanza, porque pretendo que la ley sea una é igual para todos, maestros y discípulos, que la intervencion del Estado en los Establecimientos docentes sea una verdad, y que los privilegios y garantías de esa libertad redunden en beneficio de los padres y del progreso de las ciencias, no en beneficio de ciertos



DIVERSIONES CRUELES.

En el departamento francés del Ebro se han suprimido las corridas de toros...

En un país en que los hombres se matan con la mayor indiferencia, sería una gollería el que no se matase por diversión a los toros...

VAYA UNAS PREGUNTAS.

- Un apreciable suscriptor nos hace las siguientes: 1. ¿Quién está obligado a pagar a los maestros los haberes...

LIBERTAD DE QUERER.

Los municipios de S. Felices, Duruelo y otros de la provincia de Soria, no quieren para las escuelas de niñas, maestras interinas ni propietarias...

RICO Y NO PAGA.

Hay bastantes pueblos ricos, que sin embargo de eso tienen desatendidas las obligaciones más principales. Uno de ellos es el de Fraga en la provincia de Huesca...

El Maestro de Za'amea de la Serena (Badajoz) D. Diego Bobadilla y Torres nos comunica haber sido nombrado Habilitado por los Maestros de su distrito...

Después de felicitar al Sr. Bobadilla y Torres por la confianza que ha merecido de sus compañeros...

Inocencio Juncar y Reyes, sordo-mudo de nacimiento y ciego desde la edad de cinco años...

A los conocimientos expresados, y que es de esperar irán en progresivo aumento, hay que añadir que distingue por el tacto a las personas que haya tocado solo una vez...

Según el estado y cuadros de enseñanzas que figuran a continuación de la memoria leída en la apertura del curso en la Escuela Nacional de Comercio, Artes y Oficios...

de Fomento desde la caída de la monarquía de Isabel, que este departamento ha cambiado 17 veces de jefe...

La influencia que en el ministerio ejerce el jefe de la administración escolar, bien que los amigos de la instrucción en Francia han podido pensar más de una vez...

No terminaremos estas líneas consagradas a la prensa española sin dar gracias a nuestros colegas de la Península por la atención que han dedicado a la reunión de Saint Imer...

PREMIOS AL MERITO.

El Jurado en pleno de la Exposición de las provincias del Este de España, ha aprobado el dictamen emitido por la ponencia de la Sección de Artes gráficas...

Dicha ponencia la formaban los Sres. Arsan, Frontaura y nuestro Director el Sr. Salazar que ha redactado el dictamen...

- Diploma de progreso a los Sres. Bastinos é hijo, de Barcelona, como editor de obras de instrucción y educación. Diploma de mérito al Sr. Orsulla por su tratado de Caligrafía...

DOS SUELTOS QUE ARDEN.

La Vindicación del Magisterio, periódico de Huelva, trae los dos siguientes sueltos:

«Suplicamos a los Sres. Directores de establecimientos públicos de enseñanza de España (no del Monomotapa) se sirvan sacar a un señor, Licenciado por cierto y no ajeno a las disposiciones que nos rigen sobre Instrucción pública...

«Hemos visto muchos anuncios de Directores de Escuelas Normales, haciendo saber que la matrícula se había prorrogado hasta el día 15. En esta se ha suprimido por superfluo.»

IRAS ALCALDESCAS.

Según vemos en un colega de Valladolid, al presentarse al Alcalde de Baredo los Maestros del mismo pueblo con objeto de que se sirviera poner el V. B. en el oficio de nombramiento de habilitado...

«Acaben para siempre los Ayuntamientos de tener la subsistencia de los Maestros a su disposición y conciliar la guerra sin treguas y sin piedad que estos vienen sufriendo.»

Y así es la verdad, la emancipación de los Maestros no puede menos de robustecer su dignidad y causar el tormento de los Alcaldes que, como el de Baredo, los consideran como esclavos.

(1) También nuestro Director se dirigió al Presidente de dicho Congreso expresando su sentimiento por no ser posible asistir a él.

«Cinco años anárquicos, de los estudiantes holgazanes y de los profesores acaudalados o materialistas, que sólo invocan la libertad para negar a Dios en sus cátedras, porvenir a la juventud y hacer imposible en lo porvenir todo el bien social.»

«En mi ejercicio de impere la vanidad, esta la orgullo, el orgullo de mi derrota, que no puedo sino que la Providencia haya ordenado los sucesos de modo que haga a unos unos otros de sus debilidades, retroceder a otros en caminos de perdición, y a todos continuar que en efecto, la única solución de los males que hoy en España padece, es en la educación de la juventud se encuentra. El mal está ya descubierta por los autores por sí mismos delatados. No vemos a la sociedad española sublevada en masa contra era funesta, es decir, no vemos a la prensa periódica, como cada día consigna un nuevo escándalo, un nuevo abuso, un nuevo síntoma del desmoronamiento que esos sectarios siembran en la juventud y la perversión que esos sectarios siembran en la juventud escolar? Pronto vendrá el remedio, que la sociedad punca por el instinto de conservación. Quizás disiento de los señores relectores de El Magisterio Español en una sola cosa; me creo, como creo, que mi digno amigo el actual ministro del ramo, como creo, que no le son imputables por cierto, los errores del decreto de 20 de Setiembre, y con ellos todos los males que esta disposición infelicitosa ha querido subrepticamente fortificar y perpetuar.»

«Yo, por mi parte, la tengo muy profunda, y me parece que yo, por mi parte, la tengo muy profunda, y me parece que yo, por mi parte, la tengo muy profunda...»

«Pero esta cuestión me lleva demasiado lejos, haciéndome olvidar a los lectores de El Magisterio Español. Repito, en las gracias por sus benévolas indicaciones del 20, y la seguridad de que soy siempre su afectísimo amigo.»

V. BARRANTES.

Después de inserto este remitido solo nos resta hacernos cargo de la apreciación que hace el Sr. Barrantes de nuestra actitud con el actual Ministro de Fomento Sr. Navarro y Rodríguez.

Hemos censurado sus disposiciones porque las hemos creído inconvenientes y muy mal pensadas, como censuramos siempre que encontramos motivos para ello, como ensalzamos siempre que mereces elogio. Por lo demás, al, como dice el Sr. Barrantes, no se puede imputar al Sr. Navarro y Rodríguez los errores cometidos en el celebre decreto, en cambio tiene la responsabilidad de ellos, por lo que ha debido mostrar energía para defenderlos, al realmente quiere corregir los males de la enseñanza.

El Sr. Navarro y Rodríguez debe, si es cierto que es tan enérgico y apto para el puesto que desempeña, no dejarse imponer, estimado de este modo que como ahora sucede figuren en el actual Ministerio dos Ministros que en materia de enseñanza han manifestado opiniones enteramente contradictorias, lo cual es un país serio y en el que se mire la Instrucción pública con el respeto que merezca, hubiera sido motivo fundado de crisis, y no a dudar se hubiese provocado a ser posible una interpelación parlamentaria.

«Tanto es ya de que la Instrucción pública se mire seriamente como uno de los ramos más importantes de la Administración del país, y no como un negocio cualquiera de política partidista en que se puede tener hoy una opinión y mañana otra. Esto es lo que censuramos nosotros en el Sr. Navarro; que cuando conservador ha apadrinado un decreto contrario a otro conservador del Sr. Alonso Colmeneros, y en el que no hay nada fijo y cierto más que la confusión y la versatilidad. Lo culpable que al autor del remitido solamente por amistad personal o acaso por generosidad caballeresca, y de seguro exagerada, le parece disculpable la conducta del Sr. Navarro; que el Sr. Navarro sea señor nos demuestre en breve que trata de borrar las anteriores disposiciones el mal efecto que ha producido el celebre decreto de 20 de Setiembre.»

Prensa Periodica en España.

«Un artículo que nuestro ilustrado colega L'Escolaire, inmensa Revista Pedagógica publicada por la Sociedad de Maestros de la Suiza Romanda, inserta con el epigrafe indicativo nos llama la siguiente:»

«En la lista dada por los Anales, el redactor hace notar que en España de periódicos escolares, cerca de la cuarta parte, son provisionales ó definitivamente (1). En España hay una de las 49 provincias de España que no tenga un periódico escolar. En conformacion de lo que se acaba de decir, el número de escuelas ha aumentado y llega a 21.000, y que el de los alumnos ha crecido a 1.200.000.»

«En la posición desgraciada en que se encuentra la enseñanza en la Península Ibérica ha encontrado manera de salir de ella un país bajo un gobierno estable, regular y simpático, que consuma las fuerzas de las provincias del interior de la Península, y de la terrible desorganización y de otros. Resulta de esto que se han sucedido en el Ministerio de Fomento desde la caída de la monarquía de Isabel, que este departamento ha cambiado 17 veces de jefe, que este departamento ha cambiado 17 veces de jefe, que este departamento ha cambiado 17 veces de jefe...»

(1) También nuestro Director se dirigió al Presidente de dicho Congreso expresando su sentimiento por no ser posible asistir a él.



que excepto las de matemáticas son de lección al...

Los Profesores de Instrucción primaria del distrito de Tor...

Según vemos en la Independencia de Barcelona, han ocur...

El Instituto de Tapia fundado por el Sr. Casariego, tan ce...

Después de dar cuenta del fallecimiento del Sr. Manuel...

El Sr. D. Alfonso Fernandez y Sanchez, Director de nues...

Después de haber ocupado un breve espacio en el interior...

Un verdadero placer en recibir la visita del Sr. D. Ambr...

De tan importante publicación contiene: Breves noticias...

La Nueva Confraternidad leemos que el Ayuntamiento de...

obligaciones de las instituciones primarias de la zona econó...

Según vemos en el Volante de Instrucción pública de Soria...

Indice de las materias contenidas en el número noventa y...

Sección doctrinal.—Segunda, volada, por el Sr. Obispo de...

La Unión del Magisterio, periódico de Valladolid, ha sido...

Dice el Imparcial: Muchos alumnos libres, que además de asistir...

ÚLTIMA HORA.

Por fin tenemos la inmensa satisfacción de insertar en la...

Veán nuestros colegas si teníamos razón para aconsejarles...

Con más detención acaso nos ocuparemos del asunto; por hoy...

Cuando los hombres encargados de la gestión de los asuntos...

SECCION DOCTRINAL.

REVISTA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA...

Instituto del Notariado (Madrid.)

El antiguo Catedrático de este Instituto Dr. D. Manuel Rom...

A pesar de esto el Sr. Romeo se ofreció a desempeñar la plaza...

Vacante la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral...

El Sr. D. Vicente Ibañez, nombrado Jefe de Torrelavega...

Table with 3 columns: Exámenes de ingreso, Id. de grado, Exámenes de grado. Rows for Oficial, Colegios, Enseñanza U. etc.

Historia oposición a los premios ordinarios 300 alumnos...

Como en los años anteriores el Instituto ha satisfecho con...

Notables son los párrafos con que termina el señor D. Ma...

LOS RAMIREZ Y LA GUARDIA.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: En vista de una comunicación dirigida a este...

De orden del Presidente lo digo a V. R. para su cumplimen...

MINISTERIO DE FOMENTO.

Circular.

A la vez que de la Instrucción primaria, a cuyo favor ha...

A pesar de esto, muchos Institutos, la mayoría tal vez...

En esta obra, que no es ciertamente de un día, ni ha de lo...

A ellos toca en parte ilustrar a la opinión sobre los grandes...



